

CEDH SINALOA Y EL IEES FIRMAN CONVENIO DE COLABORACIÓN

Trabajarán en la consolidación de una cultura de respeto de los derechos humanos de las mujeres, paridad de género, igualdad sustantiva, prevención, atención, erradicación de la violencia política contra las mujeres en razón de género

Culiacán, Sinaloa; 16 de agosto de 2023.- La Comisión Estatal de los Derechos Humanos (CEDH) y el Instituto Estatal Electoral de Sinaloa (IEES), llevaron a cabo una firma de convenio de colaboración a fin de establecer las bases de coordinación y colaboración para que instituciones y organizaciones que promueven los derechos humanos de las mujeres, paridad de género, igualdad sustantiva y, prevención, atención y erradicación de la violencia política contra las mujeres en razón de género, den difusión de materiales informativos relacionados con estos temas, y consolidar la cultura de respeto a los derechos humanos de las mujeres.

En el marco de este convenio de colaboración, José Carlos Álvarez Ortega, presidente de la CEDH Sinaloa, hizo un llamado a redoblar los trabajos en materia de derechos humanos de las mujeres y afianzar la paridad de género e igualdad sustantiva en la entidad.

Por su parte, el consejero presidente del IEES, Arturo Fajardo Mejía y el presidente de la CEDH, José Carlos Álvarez Ortega, coincidió en la importancia de sensibilizar a las mujeres y, a la ciudadanía en general en la construcción de una cultura del respeto a los derechos humanos y la prevención de la violencia política contra las mujeres en razón de género.

Durante esta firma de este acuerdo de voluntades realizada en las instalaciones del IEES estuvieron presentes Miguel Ángel Calderón Espinoza, visitador general de la CEDH; Juliana Araujo coronel, secretaria ejecutiva de la CEDH; Miguel Ángel López Núñez, secretario técnico de la CEDH; Pavel J. Hernández Ortiz, titular del Órgano Interno de Control de la CEDH, así como José Guadalupe Guicho Rojas, secretario ejecutivo del IEES; las consejeras Judith Gabriela López Del Rincón, Marisol Quevedo González, los consejeros Rafael Bermúdez Soto y Óscar Sánchez Félix e integrantes del Servicio Profesional Electoral Nacional SPEN.